

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 49-PLE-CNE-2024

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral, y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia, y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **día jueves 27 de junio de 2024, a las 15H00**. La sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos y el link se remitirá mediante correo electrónico institucional con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del Acta Resolutiva del Pleno del Consejo Nacional Electoral de la Sesión Ordinaria **No. 47-PLE-CNE-2024**, de viernes 21 de junio de 2024;
- 2° **Conocimiento** del informe presentado por la Directora Nacional de Asesoría Jurídica y **resolución** respecto de la petición de entrega del formato de formulario para la revocatoria de mandato del señor Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del cantón Huaquillas, provincia de El Oro; y,

3° **Conocimiento y resolución** respecto de la impugnación presentada en contra de la Resolución Nro. 0570-LHCJ-DPEL-CNE-2024, de la Delegación Provincial Electoral de Loja, referente a las multas impuestas por inasistencia a sufragar y/o a integrar las Juntas Receptoras del Voto.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL